



## Entregan recomendaciones ante violencia y amenazas en establecimientos

**PREVENCIÓN.** PDI hizo un importante llamado a enfrentar una realidad que ha mostrado un aumento sostenido entre niños y adolescentes.

La Policía de Investigaciones, a través de sus unidades especializadas en Cibercrimen y el Instituto de Criminología, emitió una serie de recomendaciones preventivas dirigidas a las comunidades educativas, en el contexto del aumento de amenazas de ataques difundidos principalmente a través de redes sociales.

El subprefecto jefe de la Brigada del Cibercrimen, Cristian Villalobos, enfatizó que toda

amenaza debe ser considerada como real, ya que este tipo de situaciones genera alarma pública y activa protocolos policiales de alta complejidad.

Por su parte, la psicóloga del Incrim, Vania Saavedra, explicó que se observa un aumento concreto de denuncias sobre acoso escolar, que en ocasiones se relaciona con la reproducción de discursos violentos.

“Existe un mayor consumo por parte de los jóvenes de las

redes sociales, este hábito, junto al acceso a discursos, contenidos y narrativas, puede legitimar el uso de la agresión y de la violencia como forma de expresión”, planteó la profesional.

Por otra parte, la PDI recomendó que, en casos de acoso digital, se resguarde evidencia relevante como capturas de pantalla, enlaces y nombres de usuario, información que resulta clave para el trabajo de análisis e identificación de los

responsables por parte de brigadas especializadas.

Además, la institución destacó la importancia de realizar denuncias oportunas, tanto en la misma PDI como en el Ministerio Público, informando también a las autoridades del establecimiento educacional, y evitando en todo momento tratar de identificar o confrontar a posibles autores, así como exponerlos en redes sociales.

En cuanto a los adultos, desde la PDI subrayaron la im-



ESTA SEMANA HUBO UN CASO EN EL LICEO INDUSTRIAL.

portancia de supervisar activamente el uso de plataformas digitales, así como de mantener un diálogo permanente con niños y adolescentes sobre los riesgos y consecuencias legales

asociadas a estas conductas.

Asimismo, resaltaron la importancia de que los establecimientos educacionales mantengan activos sus protocolos de seguridad. ☞

CEDIDA